ACTA DE SEPTUAGESIMA SEGUNDA A SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO.- MANABI

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los un día del mes de octubre de dos mil quince, a las diez horas, en la Sala de Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor Jacinto Zamora Riveras, Alcalde , se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo; para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. **TERCERO.**- Aprobación del orden del día. **CUARTO**. CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESUPUESTARIO DEL PRIMER SEMESTRE 2015. QUINTO. - Informe de actividades del Señor Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días viernes 25 de septiembre al miércoles 30 de septiembre de 2015. Clausura.- **PRIMERO.-** Constatación del Quórum. El señor Alcalde solicita a la Secretaria que se sirva constatar el quórum de ley. Señores concejales y concejalas. EXAR YURY ARGANDOÑA CEDEÑO, ANA BORJA MIELES, TELMO MIELES MOREIRA, MARTHA ROMERO SÁENZ; WILTER GREGORIO ZAMORA MACÍAS. Señor Alcalde existe el quórum de ley. **SEGUNDO**.- Instalación de la sesión. El Alcalde solicita a la Señora Secretaria, se sirva leer la Resolución que sustenta esta Sesión Ordinaria del Concejo. El señor Alcalde da por Instalada la Sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día el mismo que fue aprobado por unanimidad.- **CUARTO.-** CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESUPUESTARIO DEL PRIMER SEMESTRE 2015. El Ab. Robert Montesdeoca solcito la palabra y dice; señor Alcalde señores Concejales, en estricto cumplimento a lo establecido en el COOTAD y en el Código Orgánico de Planificación en razón de que dice la norma que al finalizar el primer Semestre el Ejecutivo junto con la Dirección Financiera tiene que dar el informe Presupuestario al concejo y en conclusión y dando cumplimento a esa normativa estamos aquí para que el Concejo conozca de la Dirección Administrativa como se ha venido ejecutando el Presupuesto hasta el 31 de Junio la norma establece hasta el 31 de junio no dice que debe darse el informe al 31 de junio sino que hasta ese día se corta. Es por qué el Economista Suarez está aquí para presentar y darle todas las indicaciones necesarias en función a Ejecución Presupuestaria. Señor Alcalde, señores Concejales con su venia muy buenos días a continuación presento mi informo y como ya lo explico el señor Ing. Robert Montesdeoca cumpliendo con lo que establece el Art. 119 del Código Orgánico de Finanzas Publicas donde evaluó los ingresos y egresos ejecutados durante el Semestre 2015, del Presupuesto Vigente. La fuente de información la constituye las cedula Presupuestarias de ingresos y de gastos. El análisis contempla comparaciones entre el primer semestre 2014 y primer semestre 2015. Aquí les estoy indicando sobre la tabla 1 de ingresos y Gastos municipales por Semestre y Año. Durante el Primer Semestre 2015, se observa un superávit en el desempeño financiero del GAD. No obstante esta superávit fue menor en el primer semestre del 2013, en que los ingresos crecieron el 45 % y los gastos el 60.87%, lo cual ha influido para tener un incremento menor de la variación en

el periodo de estudio, los ingresos alcanzaron 0,59% y los gastos se disminuyeron en 32,61 %. Ver en la tabla No.1 que ustedes tienen en su Convocatoria. Los Ingresos se encuentran en la tabla 2 la estructura de ingresos por semestre y año. Ver en la tabla 2. En los gráficos existe variación relativa de ingresos devengados por semestre. Aquí encontramos ingresos corrientes, ingresos de capital, ingresos de financiamiento. Se observa un avance del 38.24 % en relación al codificado anular, inferior en 10.00 puntos con respecto al año anterior; porcentaje influido por la reducción del 18.95% de ingresos de capital (ver en la tabla 2 y grafico)1) que su a vez representa el 44.97% del ingreso total devengado, (Ver grafico 2), cuyo rubro principal es Transferencias y Donaciones de Capital e inversión, compuesto por las asignaciones Fiscales y por los fondos no reembolsables e convenios y Créditos. En el grafico 2 vemos de los ingresos totales devengados del primer semestre 2014-2015. En el grafico 3 Distribución comparativa de las tasas y contribuciones recaudadas en el primer semestre 2014-2015. Donde se encuentran las negativas más significativas. Los gastos ejecutados al primer semestre 2015, fueron de usd 1.027.020, 46, respecto del codificado representan el 25, 31 %, menor al devengado en el mismo periodo del año 2015 en 22.03 puntos que fue de usd 1.523, 990,02, con una ejecución del 47.34%, y esta a su vez fue superior en 23.05 puntos al ejecutado del primer semestre del año 2013 que de 24.29%. Continuamos con la tabla 3 Estructura de gastos Semestres y año. **QUINTO**. - Informe de actividades del Señor Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días viernes 25 de septiembre al miércoles 30 de septiembre de 2015. Clausura. El Señor Alcalde dispone a la Señora Secretaria dar lectura del mismo, para lo cual el señor Alcalde se ratificó en su informe. CLAUSURA. Por haberse agotada la agenda el señor Alcalde da por clausurada la Sesión, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos.

Sr. Jacinto Zamora Rivera
ALCALDE

Ab. Narciza Pinargote Zambrano
SECRETARIA GENERAL